

GESTIÓN TRANSPARENTE

02 JUL. 2026

MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890980998-8

RECIBIDO 02 JUL 2026

Chigorodó, Antioquia, 01 de julio de 2026

Señora
MONICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI
Secretaria de Infraestructura, Física y Valorización
Alcaldía Municipal

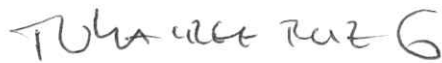
Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO.157** del 30 de junio de 2026, celebrado con el señor **CARLOS ALBERTO MORALES ARIAS**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.038.810.587**, con el objeto de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS) DE LA MAQUINARIA AMARILLA, VOLQUETAS Y DEMÁS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ**. Dicho contrato tiene un plazo de **SEIS (6) MES** y un valor de **CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS (\$160.000.000)**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **SEXTA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Atentamente,



TULIA IRENE RUIZ GARCIA
Alcaldesa del Municipio de Chigorodó, Antioquia.

NOMBRE		FIRMA	FECHA
Proyectó y verificó:	Andrés Felipe Mahecha/ Asesor Jurídico		01/07/2026.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



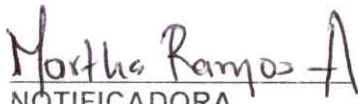
Municipio de Chigorodó
NIT. 890986098-8

Municipio de Chigorodó
Departamento de Antioquia

Despacho

NOTIFICACIÓN

En Chigorodó, Antioquia, siendo las 05:00 p.m. del día 01 de julio de 2026, en las instalaciones de la oficina de Contratación de la Administración Municipal, se notifica personalmente a la señora **MONICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI**, identificada con cédula N°**43.593.702**, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 01 de julio de 2026; mediante la cual se "designa como supervisora del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO.157** del 30 de junio de 2026.



NOTIFICADORA
MARTHA CECILIA RAMOS ALVAREZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho



NOTIFICADA